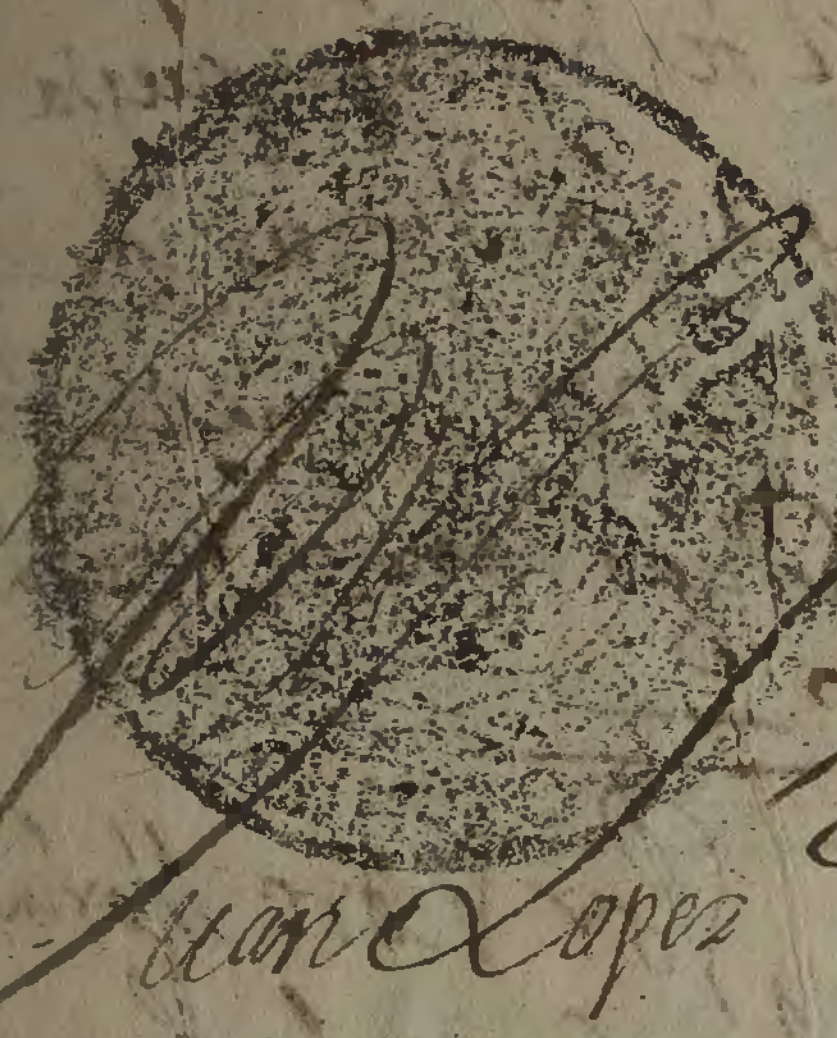


Alama

Para el pago de este papel
SEPTIEMBRE DE 1770
DIRECCION DE LOS REPARTOS



[Large signature]

deza uxuans del Rey nuestro

Or

Juan Lopez
y maior del Ayuntamiento desta muy noble y muy Leal Ciudad
de Murcia doi fee que en los autos del recibo y repartimiento de
el papel sellado para el año que viene de mill setecientos treinta
y uno conita que ala Villa de Alama se le repartio en nume
ros y sellos el siguiente

Del sello primero tres pliegos

Del segundo quarenta

Del tercero veinte y cinco

Del quarto quatrocientos

Del de oficio ciento y cinquenta

Como de dho. autos parece a que me refiero y lo firmo en Mur
cia en veinte y tres de Diciembre de mill setecientos y treinta

[Signature]
Juan Lopez Bueda

[Signature]

